



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO – PERÍODO 2017



ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL	3
II. ACCIONISTAS	4
1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y Quórum	4
2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y Quórum	4
III. JUNTA DIRECTIVA	4
1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado	5
2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado	5
3. Descripción de la Política sobre la permanencia o rotación de los miembros	5
IV. ALTA GERENCIA	6
1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado	6
V. COMITÉ DE AUDITORÍA.....	7
1. Miembros del Comité de Auditoría y cambios durante el período informado.....	7
2. Número de sesiones realizadas en el período 2017.....	7
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período	7
4. Temas corporativos conocidos en el período	8
VI. COMITÉ DE OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO	9
1. Miembros del Comité de Oficialía de Cumplimiento y cambios durante el período	9
informado.....	9
2. Número de sesiones realizadas en el período 2017.....	9
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período	9
4. Temas corporativos conocidos en el período	10
VI. COMITÉ DE RIESGOS.....	10
1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.....	10
2. Número de sesiones en el período 2017.....	11
3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período	11
4. Temas corporativos conocidos en el período	11
VII. OTROS	12
1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.....	12
2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período	12



I. INFORMACIÓN GENERAL

La Caja de Crédito de Soyapango es una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable con 39 años de trayectoria en el mercado la cual tiene por objeto principal dedicarse a la captación de depósitos exclusivamente de sus socios, a través de la prestación de productos financieros, manteniendo la más adecuada atención, y brindando beneficios a las familias de bajos y medianos ingresos, a los sectores micro, pequeña, mediana empresa, y trabajadores; la cual a su vez cumple con el mandato constitucional de promover el desarrollo económico y social de nuestros socios y clientes.

La Caja de Crédito de Soyapango cuenta con diversos puntos de atención en San Salvador, con el objetivo de acercar todos los productos financieros a los socios y clientes, manteniendo el crecimiento continuo de la cartera de préstamos y depósitos a plazo.

A continuación se detallan las cuatro agencias con las que cuenta la Entidad para brindar sus productos financieros





Además la Institución posee otros canales de atención denominados “Corresponsales No Bancarios” Como parte del objetivo estratégico de ampliar la cobertura y a la vez facilitar el acceso a los socios y clientes a los diferentes productos financieros.

II. ACCIONISTAS

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y Quórum

En el período 2017 la Caja de Crédito de Soyapango llevo a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se detalla a continuación:

JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA	FECHA	Nº DE ACTA	QUÓRUM
Se celebró una Junta General Ordinaria de Accionistas	25 de febrero de 2017	37	Asistieron a esta Junta General de Accionistas ciento seis socios que integran el capital social de la Caja, quedando establecido de esa forma el Quórum de presencia.

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y Quórum

En el período 2017 la Caja de Crédito de Soyapango no celebró Juntas Extraordinarias.

III. JUNTA DIRECTIVA

La Administración de la Caja de Crédito de Soyapango está confiada a una Junta Directiva que es nombrada cada cinco años, la cual es conformada por un Director Presidente, Director Secretario, Director Propietario y tres Directores Suplentes, y el Gerente General de la Entidad. Sus atribuciones y los requisitos para conformarla se regulan en el Pacto Social, el cual está sustentado en la Ley de Bancos y Código de Comercio. Dentro de los requisitos se establece poseer reconocida honorabilidad y amplios conocimientos y experiencia en materia financiera.



1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado

Los miembros de la Junta Directiva de la Caja de Crédito de Soyapango, se detallan a continuación:

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA	
NOMBRE	CARGO
Sr. Roberto Ángel Abarca Flores	Director Presidente
Dr. Herbert Israel Recinos Ruano	Director Secretario
Licda. Ana Cecilia Portillo de Rosales	Director Propietario
Lic. Salvador Granados Portillo	Director Suplente
Téc. Luis Eugenio Rodríguez Cristales	Director Suplente
Sr. Juan Rosalío Velásquez Núñez	Director Suplente
Lic. Giorgio Marcelo Sasmay Villacorta	Gerente General

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado

Durante el ejercicio 2017 se celebraron 36 sesiones Ordinarias de Junta Directiva, en las cuales se presentaron y desarrollaron diferentes acciones administrativas, operativas y de negocios, enfocadas hacia el cumplimiento del Plan Estratégico de la institución, las cuales fueron ejecutadas por el Gerente General y todo el equipo de colaboradores de la Entidad.

3. Descripción de la Política sobre la permanencia o rotación de los miembros

La forma de permanencia o de proporcionar las vacantes de los miembros de la Junta Directiva, se encuentran detalladas dentro del Pacto Social Vigente de la Caja de Crédito de Soyapango en la Cláusula Trigésima Tercera en la que se detalla el modo de proveer la vacante de los miembros de la Junta Directiva.

Los Directores Propietarios y Suplentes durarán en sus cargos cinco años. Podrán ser reelectos y solo serán removidos por causas justificadas por la instancia correspondiente. En caso de que por cualquier circunstancia transcurriere el plazo para el que fueron electos, sin que se hubieren elegido los sustitutos o los electos no hubiesen tomado posesión de sus cargos, los que estén



fungiendo como tales continuarán en el desempeño de sus funciones, hasta que se elijan a los sustitutos y éstos tomen posesión de sus cargos, con un plazo máximo de seis meses, dentro de los cuales la Sociedad debe convocar a la Junta General respectiva para el nombramiento de los nuevos Directores.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado

MIEMBROS DE LA ALTA GERENCIA	
NOMBRE	CARGO
Lic. Giorgio Marcelo Sasmay Villacorta	Gerente General
Sr. Erith Jeovani Robles	Jefe de Negocios
Licda. Ana Deysi Fuentes Villegas	Jefe Financiero
Sr. José Reynaldo Fuentes Castillo	Jefe Administrativo

Cambios en el período

En el ejercicio 2017 se presentaron cambios en los Miembros de la Alta Gerencia de la Caja de Crédito de Soyapango, siendo éste el nombramiento del Sr. José Reynaldo Fuentes Castillo como Jefe Administrativo de la Entidad.

COMITÉS

Como parte de las políticas que apoyan a la adopción de sanas prácticas de Gobierno Corporativo y para el adecuado análisis en la toma de decisiones relacionadas con la Administración de la Caja de Crédito de Soyapango, la Junta Directiva, ha establecido Comités de Apoyo y Gerenciales en los que participan miembros de la Junta y de la Alta Gerencia.

A continuación, se desarrollan cada uno de los comités que funcionaron en el periodo informado:



V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y cambios durante el período informado

COMITÉ DE AUDITORÍA	
NOMBRE	CARGO
Dr. Herbert Israel Recinos Ruano	Director Secretario
Sr Juan Rosalío Velásquez Núñez	Director Suplente
Lic. Giorgio Marcelo Sasmay Villacorta	Gerente General
Licda. Ana Deysi Fuentes Villegas	Jefe Financiero
Licda. Ruth Elizabeth Trejo Gómez	Auditor Interno

Cambios en el período: en el período 2017 dentro del Comité de Auditoría de la Caja de Crédito de Soyapango se efectuaron modificaciones, siendo éstas la incorporación del Señor Juan Rosalío Velásquez Núñez, como Director Suplente del comité, el cual fue aprobado en Sesión de Junta Directiva de fecha 23 de mayo de 2017.

2. Número de sesiones realizadas en el período 2017

Se celebraron doce sesiones de Comité de Auditoría durante el período 2017.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, de la Junta Directiva y de las disposiciones emitidas por FEDECRÉDITO.
- Revisar la ejecución del Plan de Trabajo de Auditoría Interna.
- Evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna.
- Revisar los Informes de Auditoría Interna.
- Informar a la Junta Directiva sobre las principales observaciones y comentarios que se formulen en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECRÉDITO y de alguna otra institución fiscalizadora, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.



- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
- Verificar que las decisiones tomadas por la Administración Superior sean razonables, en lo que corresponde a las áreas significativas de valorización de activos y determinación de obligaciones.

4. Temas corporativos conocidos en el período

- Análisis del Balance al cierre de los ejercicios 2015 y 2016.
- Evaluación a las reservas de saneamiento.
- Evaluación al área de Riesgos.
- Evaluación al cumplimiento normativo sobre el fondo patrimonial, créditos relacionados y activos extraordinarios.
- Presentación de resultados por visita de los auditores externos.
- Evaluación a las Normas para el reconocimiento contable de las pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores.
- Evaluación al proceso de otorgamiento de crédito en cumplimiento a la NPF-001.
- Evaluación del cumplimiento de metas con relación al plan estratégico.
- Gestión de recuperación de la cartera vencida y saneada.
- Evaluación al proceso de las garantías y realización de inventario de garantías.
- Evaluación al área de informática.
- Evaluación a la cartera de tarjeta de crédito.
- Presentación de carta de gerencia por evaluación de auditoría externa para el primer trimestre de 2017.
- Seguimiento a las observaciones emitidas por auditoría interna.
- Seguimiento a las observaciones emitidas por auditoría externa.
- Evaluación a la cartera de depósitos y ahorro.
- Evaluación del disponible, conciliaciones bancarias, etc.
- Evaluación al área de Oficialía de Cumplimiento.
- Evaluación de cumplimientos legales.



VI. COMITÉ DE OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

1. Miembros del Comité de Oficialía de Cumplimiento y cambios durante el período informado

COMITÉ DE OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO	
NOMBRE	CARGO
Licda. Ana Cecilia Portillo de Rosales	Director Propietario
Lic. Salvador Granados Portillo	Director Suplente
Lic. Giorgio Marcelo Sasmay Villacorta	Gerente General
Licda. Ana Deysi Fuentes Villegas	Jefe Financiero
Licda. Johanna Carolina Moreno Majano	Encargada de Riesgos
Lic. José Antonio Tomasino Muñoz	Oficial de Cumplimiento

Cambios en el período: en el período 2017 dentro del Comité de Oficialía de Cumplimiento de la Caja de Crédito de Soyapango se efectuaron modificaciones, siendo éstas la incorporación del Lic. Salvador Granados Portillo, como Director Suplente del comité, el cual fue aprobado en Sesión de Junta Directiva de fecha 23 de mayo de 2017.

2. Número de sesiones realizadas en el período 2017

Se celebraron once sesiones de Comité de Oficialía de Cumplimiento durante el período 2017.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

- Revisar y proponer mejoras a la normativa de la Entidad sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con apego al marco legal nacional e internacional.
- Revisar y recomendar la aprobación del plan anual de trabajo del Oficial de Cumplimiento, ante la Junta Directiva.
- Analizar y recomendar la aprobación del presupuesto de funcionamiento de la Oficialía de Cumplimiento.
- Dar seguimiento a la gestión del Oficial de Cumplimiento conforme a su plan anual de trabajo.



- Conocer oportunamente los hallazgos detectados en materia de lavado de dinero por el Oficial de Cumplimiento; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.
- Capacitación en materia de Lavado de Dinero al personal de la Entidad.

4. Temas corporativos conocidos en el período

- Actualización a la Matriz de Riesgos de Lavado de Dinero.
- Evaluación al Sistema de Monitor Plus, evaluación al mantenimiento de Alertas tempranas en Bankworks.
- Capacitación a todos los colaboradores de la Entidad en materia de Lavado de Dinero.
- Evaluación de los Ingresos y Egresos, evaluación de colocación.
- Actualización de Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Activos.
- Evaluación al área de captación.
- Evaluación a las Remesas Familiares, seguimiento a los resultados de evaluación de Auditoría de FEDECRÉDITO y Auditoría Externa.
- Presentación de avance del plan anual de Oficialía de Cumplimiento.
- Evaluación al área de Recursos Humanos.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado

COMITÉ DE RIESGOS	
NOMBRE	CARGO
Sr. Roberto Ángel Abarca Flores	Director Presidente
Téc. Luis Eugenio Rodríguez Cristales	Director Suplente
Lic. Giorgio Marcelo Sasmay Villacorta	Gerente General
Licda. Ana Deysi Fuentes Villegas	Jefe Financiero
Licda. Johanna Carolina Moreno Majano	Encargada de Riesgos



Cambios en el período: en el período 2017 dentro del Comité de Riesgos de la Caja de Crédito de Soyapango se efectuaron modificaciones, siendo éstas la incorporación del Téc. Luis Eugenio Rodríguez Cristales, como Director Suplente del comité, el cual fue aprobado en Sesión de Junta Directiva de fecha 23 de mayo de 2017.

2. Número de sesiones en el período 2017

Durante el período 2017 se celebraron siete sesiones de Comité de Riesgos.

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período

- Diseñar y proponer a las instancias correspondientes para su aprobación las estrategias, políticas, procedimientos y los manuales respectivos para la gestión integral de riesgos, y de cada uno de los riesgos específicos identificados.
- Velar por que la Entidad cuente con la adecuada estructura organizacional, estrategias, políticas y recursos para la Gestión Integral de Riesgos.
- Aprobar las metodologías de gestión del riesgo operacional y de cada uno de los riesgos.
- Verificar la ejecución del plan de trabajo de la Unidad de Riesgos.
- Informar a la Junta Directiva sobre las evaluaciones de riesgo efectuadas.

4. Temas corporativos conocidos en el período

En cumplimiento a las Normativas de Riesgos emitidas por el Consejo Directivo de FEDECRÉDITO y el Banco Central de Reserva de El Salvador, el Comité de Riesgos de la Caja de Crédito de Soyapango consideró y revisó los siguientes documentos:

- Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos para el período 2017.
- Presentación de Base de Datos de eventos de riesgo capturados en el período 2017.
- Validación del Manual de Riesgo Operacional de la Entidad.
- Informe Anual de la Gestión de Riesgo Operacional al 31 de diciembre de 2016.
- Informe de Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito de Soyapango al 31 de diciembre de 2016.
- Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos al 31 de diciembre de 2016.



- Informe de Portafolio Crediticio.
- Informe de seguimiento al plan de trabajo de la unidad de riesgos.
- Informe de seguimiento a la Matriz de Riesgo Operacional de la Entidad.
- Informe de Evaluación de aplicación “Sistema de Gestión Ambiental y Social”.
- Presentación de Informe de Cumplimiento Regulatorio.
- Presentación de resultados por auditoría de FEDECRÉDITO.
- Presentación de Metodología para el cálculo de la Pérdida Esperada.
- Presentación de Informe de evaluación a los diversos procesos de la Entidad.
- Presentación de Informe sobre los Activos Extraordinarios de la Entidad.

VII. OTROS

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período

No se efectuaron cambios al Código de Gobierno Corporativo en el período 2017.

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período

El Código de Ética enuncia las normas y postulados éticos que buscan guiar la actitud y el comportamiento de las personas, de tal forma que puedan mantener excelentes relaciones y un compromiso con el crecimiento y desarrollo de la Entidad, a través de la actuación bajo principios éticos y la promoción de los valores.

Todos los funcionarios y empleados de la Caja de Crédito de Soyapango, deben conocer y cumplir las normas y principios, con el fin de actuar con absoluta transparencia y honestidad en el desarrollo de sus labores diarias, tanto dentro como fuera de la Institución.

Para el período 2017 no se realizaron cambios al Código de Ética de la Entidad.